

Erika Alexandra Garcia Soler

De: Nathaly Constanza Alvarado Nuñez
Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2026 9:53 a. m.
Para: Cesar Andres Jimenez Valencia; Cristhian Mauricio Hernandez Gaviria; Omar Hernan Guaje Miranda; Ligia Andrea Florez Cubillos; Cristian David Paez Paez
CC: Erika Alexandra Garcia Soler
Asunto: Solicitud de insumos técnicos para la atención de petición de EDUARDO ESPINOSA FACIOLINCE - Rad Orfeo 20266302754762
Datos adjuntos: 20266302754762_00001.eml

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado

Buenos días.

Con el fin de dar respuesta a la petición realizada por el señor EDUARDO ESPINOSA FACIOLINCE, procedo a relacionar los insumos que se requieren por parte de las diferentes áreas, en los siguientes términos:

“IV. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Valor total reconocido por UPC por año y por régimen (contributivo/subsidiado), 2019-2025, en pesos corrientes y constantes. (DLG)

Valor total girado directamente a IPS (giro directo) por año, 2019-2025, con desagregación por tipo de prestador y por departamento. (DLG)

(...)

Estado del flujo de giro directo: porcentaje de oportunidad de pago a IPS por año, 2022-2025, y comparación con 2019-2021. (DLG)

(...)

Informe de gestión institucional 2024 completo y, si existe, el correspondiente a 2025. (Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos)

Relación de noticias criminales trasladadas a la Fiscalía General de la Nación por presunto uso indebido de recursos del sistema, 2020-2025, con estado de cada una. (Ligia Florez control interno/grupo de representación judicial OAJ)

SOLICITUDES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL DECRETO 0182 DE 2026

El Decreto 0182 del 25 de febrero de 2026, suspendido cautelarmente por el Tribunal Administrativo de Antioquia y por el Consejo de Estado el 4 de mayo de 2026, implicaba modificaciones sustanciales en los flujos de UPC entre EPS y en la base de afiliados asociada a cada gestor. La información solicitada permite documentar el impacto financiero previsto y los costos administrativos del traslado forzoso.

(...)

Estimación específica del incremento mensual y anual de UPC asignada a Nueva EPS por concepto de los aproximadamente 2,6 millones de afiliados adicionales previstos. (DLG)

(...)

Acciones adoptadas por ADRES entre la expedición del Decreto 0182 (25 de febrero de 2026) y su suspensión por el Consejo de Estado (4 de mayo de 2026): ajustes en bases de datos, simulaciones de giro, comunicaciones a EPS y modificación de procesos operativos. (DLG)

(...)”

Para dar respuesta oportuna, es necesario que la remisión de los insumos se realice a más tardar el **02 de junio de 2026** a este correo electrónico Nathaly.alvarado@adres.gov.co y al correo Erika.Garcia@adres.gov.co.

Atentamente



Gestor de Operaciones
Nathaly Constanza Alvarado Nuñez
Nathaly.Alvarado@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 / Ext.: 1015
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co